Moción de Saludo

17° ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA DEL CENTRO (UPECEN)

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este honorable Congreso de la República tiene, entre sus atribuciones fundamentales, la importante labor de reconocer y conmemorar las fechas más significativas de las instituciones educativas de nivel superior que, con esfuerzo y dedicación, contribuyen al desarrollo académico, social y cultural de nuestra Nación. Este reconocimiento persigue el objetivo de revalorar el compromiso de las universidades con la formación de ciudadanos con sólidos valores éticos, técnicos y profesionales, fundamentales para el fortalecimiento del Estado de derecho y el progreso regional.

Que, en este contexto, la **Universidad Peruana del Centro (UPeCEN)** resalta como una entidad académica de vanguardia en la ciudad de Huancayo, región Junín, habiendo demostrado desde su fundación el **11 de marzo de 2009**, bajo la **Resolución N° 133-2009-CONAFU** una constante búsqueda de la excelencia en la formación de profesionales en áreas estratégicas como la salud y las ciencias jurídicas, impactando positivamente en la calidad de vida de la población del centro del país.

Que, la Universidad Peruana del Centro (UPeCEN), desde su creación en la incontrastable ciudad de Huancayo, ha desplegado una loable labor académica orientada a cerrar las brechas de competitividad en la zona central del país, destacándose por una infraestructura moderna y una plana docente calificada que permite a sus egresados insertarse con éxito en el mercado laboral, contribuyendo así al dinamismo económico y al fortalecimiento de las instituciones públicas y privadas de la región;

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todas las autoridades académicas, administrativas y a la comunidad universitaria en su conjunto de la Universidad Peruana del Centro (UPeCEN), con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar, reconociendo su invaluable contribución a la formación de profesionales altamente calificados y al fortalecimiento del sistema educativo superior en la región Junín y en todo el territorio nacional.

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo, felicitación y reconocimiento a la **Universidad Peruana del Centro (UPeCEN)**, con sede en la ciudad de Huancayo, región Junín; por conmemorarse el **11 de marzo** del presente año, el **17° Aniversario** de creación institucional, y hágase votos para que continúe con su noble labor de excelencia académica, investigación científica y compromiso social, consolidándose como un pilar fundamental en la formación de los futuros líderes y profesionales que el Perú requiere para su desarrollo integral.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al **Dr. José Luis León Untiveros,** Rector de la **Universidad Peruana del Centro (UPeCEN)**, y por su intermedio a toda la comunidad universitaria, incluyendo a sus dignas autoridades, destacados docentes y al cuerpo estudiantil; manifestando el compromiso del Congreso de la República de seguir promoviendo leyes que fortalezcan la calidad de la educación superior y el reconocimiento a las instituciones que impulsan el desarrollo técnico y científico de nuestras regiones.

Lima, marzo de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/03/2026 12:09:33-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe